



**CIRCULAR
DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0065-2026**

DE: Álvaro Artavia Medrano
Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

PARA: **Directores(as) Regionales de Educación
Supervisores(as) de Centros Educativos
Jefaturas de Asesoría Pedagógica
Directores(as) de Centros Educativos de Primaria y
Secundaria del Plan de Estudios de Personas Jóvenes y
Adultas (IPEC, CONED y CINDEA)**

FECHA: 19 de junio del 2026

ASUNTO: Apertura de la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI) para realizar la matrícula ordinaria e inclusión de apoyos educativos referentes a la **aplicación de las Pruebas Nacionales Estandarizadas Diagnósticas por asignatura, Primaria y Secundaria**, para la población estudiantil del **Plan de Estudios de Personas Jóvenes y Adultas (IPEC, CONED y CINDEA) que concluyen la totalidad del plan de estudios en el II Semestre, (convocatoria 02-2026).**

Estimados(as) señores(as):

La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad les comunica la fecha de apertura de la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI) para realizar la matrícula ordinaria e inclusión de apoyos educativos referentes a la **aplicación de las Pruebas Nacionales Estandarizadas Diagnósticas por asignatura, Primaria y Secundaria**, para la población estudiantil del **Plan de Estudios de Personas Jóvenes y Adultas (IPEC, CONED y CINDEA) que concluyen la totalidad del plan de estudios en el II Semestre, (convocatoria 02-2026).**

A. Calendarización:

| Fecha de apertura | Fecha de cierre | Gestiones por realizar | Población meta |
|---|---|--|--|
| Lunes 22 de junio de 2026 07:00 a.m. | Viernes 26 de junio de 2026 11:59 p.m. | -Matrícula -Inclusión de apoyos educativos | Población estudiantil de Primaria y Secundaria, que concluyen la totalidad del plan de estudios en el II Semestre, (convocatoria 02-2026). |



19 de junio de 2026

DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0065-2026

Página 2 de 2

B. Aspectos generales:

La matrícula la deberá realizar el director del centro educativo en la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI), en el siguiente enlace: <https://portaldgcec.mep.go.cr/pai/>

Para ingreso de la información deberá buscar los siguientes códigos:

| Población por matricular | Código por convocatoria |
|--------------------------|--|
| Primaria | PRI-DIAG-PRE-IPEC/CINDEA-02-2026 |
| Secundaria | SEC-DIAG-PRE-IPEC/CINDEA/CONED-02-2026 |

Según lo establecido en los artículos 98 y 104 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de la Conducta, corresponde a la persona directora del centro educativo revisar la matrícula de los estudiantes que realizarán las Pruebas Nacionales, así como verificar la inclusión de los apoyos educativos requeridos por la población estudiantil, de conformidad con la "Tabla de Codificación de Apoyos Educativos", a fin de que estos sean considerados durante la aplicación de las pruebas.

Nota: Para los estudiantes no inscritos en el periodo de matrícula ordinaria se habilitará un periodo extraordinario, durante la primera semana de agosto y aplicarán las Pruebas Nacionales Estandarizadas Diagnósticas por asignatura, en la convocatoria de reprogramación que se encuentra publicada en el Calendario Escolar.

C.c.: Archivo /AMA

Sr. José Leonardo Sánchez Hernández, Ministro de Educación Pública
Sra. María Alexandra Ulate Espinoza, Viceministra Académica
Sra. Sofía Ramírez González, Viceministra Administrativa
Sres. Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sra. Gitget Monge Mora, Jefa, Despacho Ministerial
Sra. Marcela Romero Valverde, Jefa, Despacho Viceministerio Académico
Sr. Víctor Mejía Cáceres, Jefe, Despacho Viceministerio Administrativo
Sra. Lindsay Solís Hernández, Jefa, Despacho Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sr. Gener Mora Zúñiga, Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional
Sra. Yoselin Sánchez León, Directora, Dirección de Educación Privada
Sr. Richard Navarro Garro, Director, Dirección de Desarrollo Curricular
Sra. Ana Catalina Carvajal Granados, Subdirectora, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sra. Diana Retana Galera, Asesora Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. Luis Carlos Rodríguez León, Asesor Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sres. Departamento de Evaluación Académica y Certificación
Sr. Omar Guzmán Alvarado, Asesor Nacional, Departamento de Evaluación Académica y Certificación
Sra. Karla Madrigal Umaña, Asesora Nacional, Departamento de Evaluación Académica y Certificación
Sr. José Villalobos Esquivel, Coordinador, Área de Logística, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. Marvin Tenorio Chacón, Coordinador, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sra. Mariela Castro Castro, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad